

**Conferencia Modelo de las Naciones Unidas en Nueva York para América Latina y el Caribe**  
**New York Model United Nations Conference for Latin America and the Caribbean**  
**NYMUNLAC 2020**

*Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América*  
*12 al 16 de abril de 2020*

## INSTRUCCIONES PROCESO DE INSCRIPCIÓN (IPI-NYMUNLAC2020)

Todos los documentos relativos al proceso de inscripción se encuentran disponibles en nuestro sitio web: [www.nymunlac.org](http://www.nymunlac.org). Para más información, favor de contactarnos vía correo electrónico a: [info@nymunlac.org](mailto:info@nymunlac.org).

### 1. Categorías de participación en NYMUNLAC:

Para que una persona pueda participar en NYMUNLAC debe cumplir con el perfil de alguna de las siete (7) categorías enlistadas a continuación y debe cubrir el costo de su paquete de participación. Favor de revisar el documento titulado “Requisitos para participar en NYMUNLAC”.

Las siete (7) categorías de participación son:

- 1) *Delegado/a de Educación Básica;*
- 2) *Delegado/a de Educación Media;*
- 3) *Delegado/a de Educación Superior;*
- 4) *Asistente de Servicios de Conferencia;*
- 5) *Asesor/a Docente Responsable de Grupo (ADOR);*
- 6) *Asesor/a Docente Adicional (profesores y autoridades); y*
- 7) *Observador/a.*

Tomando en consideración que es un evento regional, la siguiente tabla busca homogeneizar el criterio de participación por nivel educativo y rango de edad.

Nivel académico del comité	Grados académicos	Edad recomendada
Educación Básica	5° y 6° de primaria / básica 1° y 2° de secundaria / bachillerato	10 a los 14 años
Educación Media / High School	3° a 6° de secundaria / bachillerato	14 a los 18 años
Educación Superior	Carreras universitarias, técnicas y posgrados.	18 a los 29 años

En caso de que alguna institución educativa incurra en la falta de inscribir a un/a estudiante en un comité de un nivel académico que NO les corresponda, dicha persona será descalificada automáticamente para recibir un reconocimiento como Delegación que se destaque y la institución también perderá la oportunidad de obtener algún reconocimiento como institución educativa destacada.

### 2. Elección de los países a representar:

- a) La persona que funja como Asesor/a Docente Responsable del Grupo (ADOR) deberá tener a mano, al momento de elegir los países a representar, los siguientes 4 documentos:
  - 1) *Lista de Comités y Temas;*
  - 2) *Lista de Estados Miembros representados en NYMUNLAC 2020;*
  - 3) *Formulario de Inscripción;* y
  - 4) *Listado de Acomodo en Habitaciones (Rooming List).*
  
- b) Al momento de completar el Formulario de Inscripción y el Listado de Acomodo en Habitaciones (Rooming List), la persona que funja como ADOR debe asegurarse de que la cantidad de estudiantes colocada en el Formulario de Inscripción coincida con la cantidad de estudiantes cuyos nombres completos aparezcan en el Listado de Acomodo en Habitaciones (Rooming List).

**Conferencia Modelo de las Naciones Unidas en Nueva York para América Latina y el Caribe**  
**New York Model United Nations Conference for Latin America and the Caribbean**  
**NYMUNLAC 2020**

*Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América*  
*12 al 16 de abril de 2020*

---

- c) El Comité Organizador revisará el Formulario de Inscripción y verificará la disponibilidad de los países a representar solicitados. En caso de que un país solicitado o varios de ellos ya hayan sido asignados a otras instituciones educativas, el Comité Organizador buscará asignar países de las mismas regiones geográficas de su preferencia. Es importante señalar que se buscará que las instituciones que representen varios países gocen de diversidad por lo que es muy probable que les sean asignados países parte de los diferentes grupos regionales de las Naciones Unidas. Para más información sobre los grupos regionales, favor de consultar: <http://www.un.org/depts/DGACM/RegionalGroups.shtml>.
- d) El ADOR deberá asignar uno o dos estudiantes por cada país dependiendo de lo establecido para cada comité. Algunos países tienen más representación que otros porque tienen membresía en más comités. Es importante señalar que la membresía de los comités en NYMUNLAC está alineada a la membresía real en la actualidad del órgano, comité, comisión u organismo internacional simulado.

### **3. Inscripción institucional:**

- a) Para llevar a cabo la inscripción de la institución educativa, la persona que funja como ADOR deberá enviar los siguientes 5 documentos, como archivos adjuntos en formato PDF, vía correo electrónico a: [inscripciones@nymunlac.org](mailto:inscripciones@nymunlac.org)
- 1) *Carta de designación de ADOR, en papel timbrado, firmada por una autoridad de la institución y sellada;*
  - 2) *Formulario de Inscripción debidamente completado;*
  - 3) *Página 4 de las Instrucciones Proceso de Inscripción, firmada por la o el ADOR y sellado;*
  - 4) *Listado de Acomodo en Habitaciones (Rooming List); y*
  - 5) *Comprobante de pago de la cuota de inscripción institucional.*
- b) La fecha límite para pagar la cuota institucional y enviar los documentos para la inscripción de la institución educativa es el **jueves 21 de noviembre de 2019**. Favor consultar las Instrucciones de Pago correspondientes.
- c) Tras revisar el Listado de Acomodo en Habitaciones (Rooming List); el Comité Organizador enviará un presupuesto acorde a sus requerimientos. En cada presupuesto se sumarán los impuestos correspondientes. Favor de consultar las Instrucciones de Pago correspondientes.
- d) Cada institución educativa establecerá el mecanismo mediante el cual cubrirá el paquete de participación del o la profesora (ADOR) o profesores/as que acompañarán a los estudiantes. En caso de que una institución educativa decida incluir actividades o servicios adicionales a lo que está incluido en el paquete de participación del evento y el costo de la participación de sus estudiantes se eleve, deberá informar claramente cuál es el monto que deberá ser pagado al Comité Organizador por concepto de paquetes de participación.

### **4. Confirmación de países a representar:**

- a) Una vez agotado del proceso de inscripción institucional, Comité Organizador enviará el **Formato de Asignación de Países y Comités** a la persona que funja como ADOR, vía correo electrónico.
- b) El o la ADOR deberá esperar a recibir este documento con la confirmación de los países a representar en los diferentes comités antes de distribuirlos entre sus estudiantes y comenzar con la investigación sobre los temas y la redacción de los Papeles de Posición o documentos requeridos por comité. Será responsabilidad de las y los ADOR el motivar a sus estudiantes para representarlos dignamente a los países asignados.
- c) Si la cantidad de estudiantes aumenta o disminuye después de haber recibido el Formato de Asignación de Países y Comités, el o la ADOR deberá notificarlo vía correo electrónico a: [inscripciones@nymunlac.org](mailto:inscripciones@nymunlac.org).

**Conferencia Modelo de las Naciones Unidas en Nueva York para América Latina y el Caribe**  
**New York Model United Nations Conference for Latin America and the Caribbean**  
**NYMUNLAC 2020**

*Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América*  
*12 al 16 de abril de 2020*

---

- d) La fecha límite para que las y los estudiantes, así como el resto de los participantes de cada institución educativa, realicen el depósito inicial y garanticen su espacio en NYMUNLAC 2020 es el **miércoles 18 de diciembre de 2019**. Favor de consultar las Instrucciones de Pago correspondientes.
- e) Cada ADOR deberá enviar escaneados los comprobantes de pago de todos los depósitos iniciales de su institución, al correo electrónico [inscripciones@nymunlac.org](mailto:inscripciones@nymunlac.org). En cada comprobante de pago se deberá escribir a mano el nombre completo de la persona a la que corresponde dicho depósito inicial y la institución educativa a la que pertenece. Si el pago corresponde a más de una persona, se deberá escribir el nombre completo de cada una de ellas y la institución educativa a la que cada una pertenece.
- f) Si la cantidad de depósitos iniciales NO coincide con la cantidad de lugares otorgados en Formato de Asignación de Países y Comités, el Comité Organizador procederá a retirar los países que podrían quedarse sin representación y la institución deberá redistribuir a sus estudiantes para asegurarse de que cada estudiante sepa a qué país va a representar y en qué comité.

#### **5. Pre-Registro:**

- a) El Formulario de Pre-Registro, firmado por la o el ADOR y sellado, deberá ser enviado por correo electrónico a [inscripciones@nymunlac.org](mailto:inscripciones@nymunlac.org). En dicho formulario deberán colocar el nombre de cada participante, su categoría de participación y, en el caso de las y los Delegados, el país a representar y el comité asignado.
- b) Todas las personas enlistadas en el Formulario de Pre-Registro deberán haber completado el pago de su paquete de participación para que la institución educativa pueda realizar el Registro en Línea.
- c) La fecha límite para realizar el pago final es el **jueves 05 de marzo de 2020**.
- d) Cada ADOR deberá enviar escaneados los comprobantes del pago completo de todos los paquetes de participación de su institución, al correo electrónico [inscripciones@nymunlac.org](mailto:inscripciones@nymunlac.org). En cada comprobante de pago se deberá escribir a mano el nombre completo de la persona a la que corresponde dicho pago y la institución educativa a la que pertenece. Si el pago corresponde a más de una persona, se deberá escribir el nombre completo de cada una de ellas y la institución educativa a la que cada una pertenece.
- e) Los **reembolsos** deberán ser solicitados a más tardar el **jueves 05 de marzo de 2020**, después de esta fecha no habrá reembolso alguno. En caso de que se presente una situación de fuerza mayor, la persona que no pueda participar podrá transferir su paquete de participación (NO incluye boleto de avión) y el país a representar en el simulacro educativo (en el caso de las y los Delegados) a otra persona. El o la ADOR deberá notificarlo al Comité Organizador antes del lunes 06 de abril de 2020.

#### **6. Registro en Línea:**

- a) Se realizará ingresando a: [www.nymunlac.org/registro](http://www.nymunlac.org/registro).
- b) Una vez que el Comité Organizador haya recibido los comprobantes de pago de todos los paquetes de participación, la institución educativa recibirá, vía correo electrónico, su **usuario** y **contraseña** para ingresar a la plataforma. La o el ADOR deberán coordinar el proceso de registro y asegurarse de que cada participante, incluyendo a las y los Asesores Docentes Adicionales y Observadores, completen su perfil en la plataforma.

**Conferencia Modelo de las Naciones Unidas en Nueva York para América Latina y el Caribe**  
**New York Model United Nations Conference for Latin America and the Caribbean**  
**NYMUNLAC 2020**

*Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América*  
*12 al 16 de abril de 2020*

- c) **Fotografía para subir a la plataforma:** por cuestiones de seguridad y control, la credencial (gafete oficial) de NYMUNLAC de cada participante se imprime con su fotografía. Será necesario subir al sistema, en formato JPG (extensión .jpg), una fotografía de su rostro (de la cabeza hasta los hombros) a color, con fondo blanco y viendo de frente. Debe ser reciente, cuadrada (la altura debe ser igual a la anchura), de 1200 x 1200 píxeles, menor o igual a 240 kilobytes y debe aparecer solamente la imagen de la persona que se esté registrando (no se aceptarán fotografías con otros fondos, p. ej. banderas, esculturas, playas, etc.).
- d) Además de la fotografía, cada persona deberá escanear en formato PDF (extensión .pdf) los 4 documentos enlistados a continuación para subirlos al sistema de registro en línea:
- 1) **Credencial de estudiante:** copia escaneada del carnet o credencial de estudiante con fotografía (solamente el anverso, NO incluir el reverso) o documento que le acredite como estudiante;
  - 2) **Pasaporte:** copia escaneada del pasaporte con por lo menos 6 meses de vigencia a partir del 12 de abril (mínimo hasta el 12 de octubre de 2020). Si una persona es ciudadano/a o residente de los Estados Unidos de América, deberá adjuntar un documento oficial vigente en el que se haga constar su ciudadanía o residencia (pasaporte, certificado de nacimiento, certificado de naturalización, tarjeta verde "Green Card", licencia de conducir o alguna identificación oficial emitida por una institución estatal o federal de los Estados Unidos de América).
  - 3) **Visa:** copia escaneada de la visa de turista (B1/B2) para ingresar a los Estados Unidos de América vigente hasta por lo menos el 12 de octubre de 2020. En el caso de una persona que cuente con un pasaporte de una nacionalidad que no requiera de visa de turista (B1/B2) para ingresar a los Estados Unidos de América deberá mostrar que dicho documento está vigente hasta por lo menos el 12 de octubre de 2020 adjuntando una copia en la plataforma. Si una persona es ciudadana de un país parte del Programa de Exención de Visa (VWP) deberá subir la copia de su Autorización Electrónica para Viajar (ESTA) a la plataforma. Para más información, favor de consultar: <https://travel.state.gov/content/travel/en/us-visas/tourism-visit/visitor.html>. Si una persona es ciudadano/a o residente de los Estados Unidos de América, deberá subir a la plataforma un documento oficial vigente en el que se haga constar su ciudadanía o residencia (pasaporte, certificado de nacimiento, certificado de naturalización, tarjeta verde "Green Card", licencia de conducir o alguna identificación oficial emitida por una institución estatal o federal de los Estados Unidos de América).
  - 4) **Código de Conducta:** Documento titulado "Autorización para la Reproducción de Fotografías, el Uso de Imagen y Compromiso de Cumplimiento del Código de Conducta" firmado por cada participante, su padre, madre o tutor/a (para menores de edad) y la o el Asesor Docente Responsable de Grupo (ADOR).

**7. Acreditación** – cada ADOR deberá recoger las credenciales (gafetes oficiales) y Manuales del Delegado de todas las personas que participen de su institución. Las fechas y lugares de la acreditación serán anunciados en el mes de febrero de 2020. Para las personas que no logren acreditarse antes de viajar a la Ciudad de Nueva York, podrán hacerlo en el Centro de Convenciones del Hotel Grand Hyatt New York, el domingo 12 de abril, entre las 10:00 y las 17:00 horas.

**La persona que funja como ADOR deberá dirigir todo el proceso. En caso de no ser posible, un estudiante podrá encargarse del procedimiento, con previa aprobación por escrito del Comité Organizador.**

**Hemos leído con atención las Instrucciones del Proceso de Inscripción y comprendemos su contenido.**

**Nombre y Firma del Responsable (ADOR):** \_\_\_\_\_

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_